



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

13 de Noviembre de 2020 a las 09:00:00

Lugar de celebración

Reunión telemática (Zoom)

Asistentes

PRESIDENTE

Dña. M^a CARMEN GONZALEZ SANCHEZ, 1^a Teniente de Alcalde

VOCALES

D. Antonio Martín Durán, Secretario-Interventor

Dña. Inmaculada García García, Administrativo

Dña. Ana Maía Alés Paez, Auxiliar administrativo

SECRETARIO

Dña. Rosario García Llaveró, Auxiliar Administrativa

Orden del día

- 1.- Aprobación de acta: 206/2020 S4 - Aprobación acta
- 2.- Aprobación de acta: 11/2020 S4 - Aprobación acta
- 3.- Aprobación de acta: 11/2020 S4 bis - Aprobación acta
- 4.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 1244/2020 - Suministro e instalación: “sustitución de suelo de caucho en escuela infantil y CEIP Stma. Trinidad, PS-PM 35/2019”
- 5.- Subsanación: 1244/2020 - Suministro e instalación: “sustitución de suelo de caucho en escuela infantil y CEIP Stma. Trinidad, PS-PM 35/2019”
- 6.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 1244/2020 - Suministro e instalación: “sustitución de suelo de caucho en escuela infantil y CEIP Stma. Trinidad, PS-PM 35/2019”
- 7.- Propuesta adjudicación: 1244/2020 - Suministro e instalación: “sustitución de suelo de caucho en escuela infantil y CEIP Stma. Trinidad, PS-PM 35/2019”

Se Expone

- 1.- Aprobación de acta: 206/2020 S4 - Aprobación acta

La mesa acuerda la aprobación del acta.

- 2.- Aprobación de acta: 11/2020 S4 - Aprobación acta

La mesa acuerda la aprobación del acta.

- 3.- Aprobación de acta: 11/2020 S4 bis - Aprobación acta

La mesa acuerda la aprobación del acta.

- 4.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 1244/2020 - Suministro e instalación: “sustitución de suelo de caucho en escuela infantil y CEIP Stma. Trinidad, PS-PM 35/2019”

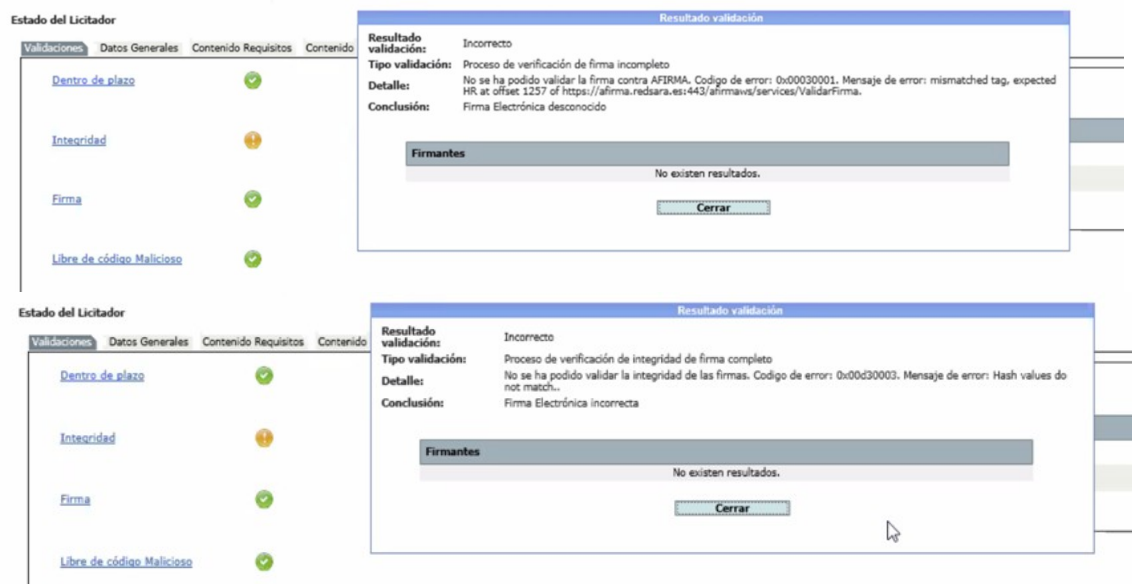
Se comprueban que los licitadores que se detallan a continuación han presentado plicas y se procede a comprobar la validación de ellas.

Licitadores:

• APSOL IBERICA S.L.	B90447806
• AXAPLAY S.L.	B93311389
• CAMILO PEREZ GAGO	31718901S
• CONSTRUCCIONES LA CARRASCA S.L	B03249356
• CROUS EXPERT SL	B67152173
• GESTION GLOBAL DE MULTISERVICIOS SL	B93249613
• INFEVEN SOLUTIONS SL	B90267279
• OZIONA SOLUCIONES DE ENTRETENIMIENTO S.L	B70329321
• PARQUES INFANTILES DEL MEDITERRANEO SL	B93436855

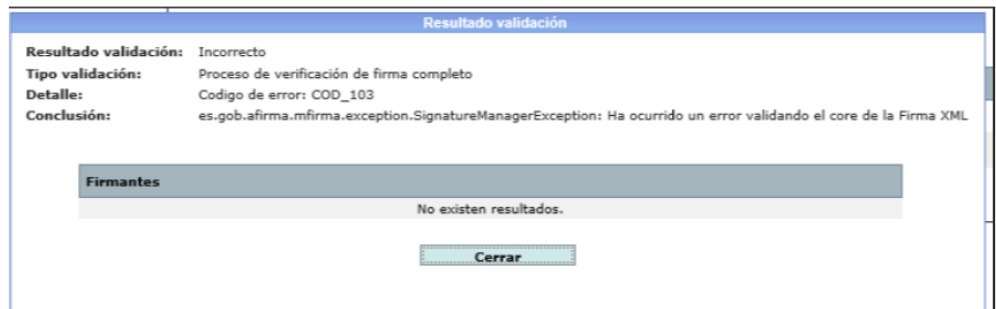


Respecto a la validación electrónica de las plicas presentadas por los licitadores, se advierten dos alertas de integridad, relativas a AxaPlay y Construcciones la Carrasca, siendo estas:



Consultada la Plataforma de Contratación del sector público sobre las incidencias advertidas, se indica por esta que es una cuestión no imputable ni a la Plataforma ni al licitador, por lo que la plica debe ser aceptada. Asimismo, indican que esta cuestión viene expresamente resuelta en la Guía de Servicios de Licitación Electrónica para Órganos de Asistencia III: Celebración de Sesiones, en la página 42, que especifica respecto a este tipo de errores:

➤ **Error validando el Core de la firmaXML**



(Figura 77: Ha ocurrido un error validando el core de la Firma XML).

Este error se produce cuando un elemento "SignerRole" generado por el cliente de Firma no es conforme al estándar de firma electrónica empleado por la Plataforma (XADES), y @firma lo da por no válido.

En este caso el error **no es achacable ni al licitador ni a la Plataforma.**

En base a lo expuesto por la Mesa se acuerda la admisión de ambas plicas.

Se procede a la apertura de la documentación presentada por los distintos licitadores, con el siguiente resultado:

- APSOL IBERICA S.L. B90447806
El Anexo I. Declaración Responsable es correcto.
- AXAPLAY S.L. B93311389
El Anexo I. Declaración Responsable es correcto.
- CAMILO PEREZ GAGO 31718901S
El Anexo I. Declaración Responsable es correcto.
- CONSTRUCCIONES LA CARRASCA S.L B03249356
El Anexo I. Declaración Responsable es correcto.
- CROUS EXPERT SL B67152173
El Anexo I. Declaración Responsable es correcto.
- GESTION GLOBAL DE MULTISERVICIOS SL B93249613
El Anexo I. Declaración Responsable está incompleto al no marcarse la opción correspondiente a la pregunta: Tienen previsto subcontractar los servidores o los servicios asociados para la realización del tratamiento de datos de carácter personal: (Marcar SI/NO).

- INFEVEN SOLUTIONS SL B90267279
El Anexo I. Declaración Responsable es correcto.
- OZIONA SOLUCIONES DE ENTRETENIMIENTO S.L B70329321
El Anexo I. Declaración Responsable es correcto.
- PARQUES INFANTILES DEL MEDITERRANEO SL B93436855
El Anexo I. Declaración Responsable está incompleto al no marcarse la opción correspondiente a la pregunta: Tienen previsto subcontratar los servidores o los servicios asociados para la realización del tratamiento de datos de carácter personal: (Marcar SI/NO).

La mesa acuerda remitir la documentación (fichas y certificaciones técnicas de los productos a suministrar) aportada por los licitadores a los servicios técnicos para su evaluación sobre si son correctas o es necesario la subsanación de alguna de ella y reunirse nuevamente tras la recepción del mismo para continuar con esta tramitación.

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

Dña. Rosario García Llaveró
SECRETARIA

Dña. M^a CARMEN GONZALEZ SANCHEZ
PRESIDENTA

